



SENADO



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Congreso Internacional

EL TRIENIO LIBERAL

doscientos años después

31 DE MAYO, 1 Y 2 DE JUNIO 2022

Senado de España



Congreso Internacional

EL TRIENIO LIBERAL

doscientos años después

DIRECTORES:

MANUEL CHUST

Catedrático de Historia Contemporánea
de la Universidad Jaume I de Castellón.

•

IGNACIO FERNÁNDEZ SARASOLA

Catedrático de Derecho Constitucional
de la Universidad de Oviedo.

Inscripciones:



<https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/actividades-de-difusion/Paginas/eventos/Congreso-Trienio-Liberal/portada.aspx>

MARTES 31 DE MAYO

INAUGURACIÓN INSTITUCIONAL

16:00 h.

INAUGURACIÓN:

- PRESIDENTE DEL SENADO.
- MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.

16:30 - 17:30 h.

CONFERENCIA INAUGURAL: EMILIO LA PARRA

Catedrático de la Universidad de Alicante.

Premio Comillas por su biografía de Fernando VII.

“El Trienio Liberal, impulso plural para la construcción de un sistema nuevo”.

Bloque 1. EL TRIENIO LIBERAL. CONSTITUCIÓN, DERECHOS, LIBERTADES

18:00 - 19:30 h.

El Trienio supuso la puesta en marcha de la Constitución de Cádiz, por primera vez en toda su extensión, inaugurando en España un régimen constitucional, de división de poderes y garantía de derechos.

MODERADOR: FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ

Secretario de Estado de Memoria Democrática.

PEDRO RÚJULA

Universidad de Zaragoza.

“El Trienio Liberal y el aprendizaje de la política”.

ROBERTO LUIS BLANCO VALDÉS

Universidad de Santiago de Compostela.

“Monarquía constitucional y monarquía parlamentaria durante el Trienio Liberal”.

MARÍA LUISA BALAGUER CALLEJÓN

Universidad de Málaga. Magistrada del Tribunal Constitucional.

“La evolución de los derechos y libertades hasta el constitucionalismo actual”.

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO

Bloque 2. LOS ECOS DEL TRIENIO LIBERAL

9:00 - 11:00 h.

La proclamación de la Constitución doceañista en 1820 y su puesta en vigor, tuvo notables repercusiones en Europa y en América, provocando la puesta en marcha de procesos revolucionarios liberales en ambos continentes. Y todo ello en un contexto contrarrevolucionario impuesto por el sistema del Congreso de Viena y la Santa Alianza.

MODERADOR: LUIS GARCÍA MONTERO

Escritor y crítico literario. Catedrático de la Universidad de Granada.

MARIANA TERÁN FUENTES

Universidad Autónoma de Zacatecas/ Academia de la Historia de México.

“Entre la independencia y la revolución: El Trienio Liberal en Nueva España en su tránsito a México”.

JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ

Universidad Pablo de Olavide.

“El Trienio Liberal en los Andes: mucha guerra, poca revolución”.

ROSARIO DE LA TORRE DEL RÍO

Universidad Complutense de Madrid.

“El sistema internacional bajo el impacto de la revolución española de 1820”.

FERNANDO DE SOUSA

Universidad de Porto/Instituto CEPESE.

**Bloque 3. PARLAMENTARISMO, MOVILIZACIÓN POPULAR
Y CONTRARREVOLUCIÓN**

11:00 - 12:30 h.

La actividad parlamentaria del Trienio fue uno de los aspectos esenciales del periodo cuyos decretos impactaron en el derribo del Antiguo Régimen. Además, esta politización también se trasladó especialmente en las zonas urbanas y tuvo resistencias en el ámbito rural.

MODERADOR: RAFAEL SIMANCAS

Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes y Asuntos Constitucionales.

MARÍA ANTONIA PEÑA

Universidad de Huelva.

“La representación parlamentaria y el proceso electoral”.

GONZALO BUTRÓN PRIDA

Universidad de Cádiz.

“La contrarrevolución: del proyecto de cámaras al triunfo del inmovilismo”.

JORDI ROCA VERNET

Universidad de Barcelona.

“Movilizar al pueblo para preservar la revolución liberal: sociedades patrióticas y milicia nacional”.

Bloque 4. LOS ROSTROS DEL TRIENIO

12:45 - 14:15 h.

Tres protagonistas del Trienio con tres formaciones distintas (militar, economista y político), pero una idéntica defensa del constitucionalismo: Rafael del Riego, José Canga Argüelles y Antonio Alcalá Galiano.

MODERADOR: EMILIO LA PARRA

Catedrático de la Universidad de Alicante.

CLARA ÁLVAREZ ALONSO

Universidad Autónoma de Madrid.

“Rafael del Riego, o la defensa de la Constitución”.

CARMEN GARCÍA MONERRIS

Universidad de València.

“José Canga Argüelles: el ilustrado que diseñó la hacienda liberal”.

RAQUEL SÁNCHEZ

Universidad Complutense.

“Antonio Alcalá Galiano: el Trienio Liberal desde dentro”.

Bloque 5. LOS EMBATES DE LA POLÍTICA RELIGIOSA, DESAMORTIZACIÓN, MASONERÍA Y COMUNERÍA

16:00 - 17:30h.

Los decretos desamortizadores eclesiásticos y desvinculadores fueron uno de los protagonistas del Trienio, así como la actividad clandestina de las sociedades secretas y sus actividades que, en parte, radicalizaron el proceso revolucionario liberal.

MODERADOR: FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ

Secretario de Estado de Memoria Democrática.

MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA

Universidad Pablo de Olavide.

“La Desamortización en tiempos del Trienio Liberal. Nuevas perspectivas historiográficas”.

LUIS P. MARTÍN

Universidad de Pau.

“Masonería y sociabilidades políticas en el trienio”.

PEDRO ÁLVAREZ LÁZARO

Universidad Pontificia de Comillas.

“Masonería e iglesia”.

Bloque 6. VÍAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIDA POLÍTICA

17:45 - 19:15 h.

El Trienio abrió cauces de participación política y social como el reconocimiento de la libertad política de imprenta, la presencia de jurados populares y el nacimiento de las Sociedades Patrióticas, precedentes de los partidos políticos.

MODERADOR: IGNACIO FERNÁNDEZ SARASOLA

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo.

GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL

Universidad de La Rioja.

“Fernando VII o la tiranía. La caricatura como poderoso medio de acción política”.

JOSÉ ANTONIO PÉREZ JUAN

Universidad Miguel Hernández.

“Mecanismos de control de la prensa en el Trienio Liberal”.

LUIS FERNÁNDEZ TORRES

Universidad del País Vasco.

*"Formas de organización política durante el Trienio Liberal.
Sociedades Patrióticas y partidos políticos".*

CELSO ALMUIÑA

Universidad de Valladolid.

*"Orígenes del liberalismo en España. Instrumentos de participación
y formación de la opinión pública".*

JUEVES 2 DE JUNIO

LOS DEBATES DEL PROYECTO REFORMISTA DEL TRIENIO

Uno de las medidas más importantes fue la división provincial de enero de 1822. Tras esta, la península se conformó en una estructura de 52 provincias con sus consiguientes diputaciones provinciales que tendrán competencias en justicia, hacienda, reclutamiento militar, sanidad y educación.

Bloque 1. TERRITORIO, DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

10:00 - 11:30 h.

MODERADOR: ALFREDO GONZÁLEZ GÓMEZ

Secretario de Estado de Política Territorial.

PONENTE: FRANCISCO CARANTOÑA

Universidad de León.

INVITADOS:

DANIEL CASARES, Secretario General de la FEMP.

JOSÉ PASCUAL MARTÍ GARCÍA, Presidente de la Diputación de Castellón.

NURIA MARÍN MARTINEZ, Alcaldesa de Hospitalet de Llobregat y
Presidenta de la Diputación de Barcelona.

Bloque 2. LIBERTAD DE PRENSA

12:00 - 13:30 h.

Una de las herencias más sobresalientes del Trienio fue la instauración en la práctica de la libertad política de imprenta que la Constitución de Cádiz había reconocido. Con ella comenzó la senda de las libertades comunicativas en España.

MODERADOR: PEDRO J. RAMÍREZ

Director de *El Español*.

PONENTE: BEATRIZ SÁNCHEZ HITA

Universidad de Cádiz.

INVITADOS:

MONTSERRAT BOIX, Radio Televisión Española.

JESÚS MARAÑA, Infolibre.

Bloque 3. GÉNERO, LA LUCHA POR LA IGUALDAD

16:00 - 17:30h.

La participación a niveles sociales y políticos de la mujer, ha sido uno de los temas oscurecidos por la historiografía. Las nuevas propuestas metodológicas y los nuevos estudios están dando luz a este tema central de los orígenes constitucionales de España.

MODERADORA: CARMEN CALVO.

Presidenta de la Comisión de igualdad del Congreso de los Diputados.

PONENTE:

ELENA FERNÁNDEZ

Universidad de Barcelona.

INVITADOS:

BLANCA HERNÁNDEZ OLIVER, Letrada de las Cortes. Ex-Delegada de Gobierno en Violencia de Género.

CLAUDIA ROSAS LAURO, Pontificia Universidad Católica de Perú.

MARÍA CRUZ ROMEO, Universidad de Valencia.

Bloque 4. LA EDUCACIÓN CONSTITUCIONAL

18:00 - 19:30 h.

La Constitución de Cádiz proyectaba la formación cívica del ciudadano, formándolo en los valores que su articulado reconocía. Una educación constitucional que en el Trienio se puso en práctica.

MODERADOR: JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBES, Embajador permanente de España ante la UNESCO

PONENTE:

PILAR GARCÍA TROBAT

Universidad de València.

INVITADOS:

MERCEDES CABRERA, Universidad Complutense.

PILAR BILLARÍN DOMINGO, Universidad de Granada.

OLEGARIO NEGRÍN FAJARDO, UNED.

CLAUSURA

19:30 h.

LECTURA DE CONCLUSIONES Y CLAUSURA

MANUEL CHUST

IGNACIO FERNÁNDEZ SARASOLA

Directores del Congreso.

FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ

Secretario de Estado de Memoria Democrática.



Congreso Internacional

EL TRIENIO LIBERAL

doscientos años después



31 DE MAYO, 1 Y 2 DE JUNIO 2022

Senado de España

Se concederá certificado de asistencia previa solicitud.

Inscripciones:

<https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/actividades-de-difusion/Paginas/eventos/Congreso-Trienio-Liberal/portada.aspx>



SENADO

